



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: PM/CI/036/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Tancanhuitz, S.L.P a 09 de Abril de 2021.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

**Contraloría Interna Municipal
Informe de Revisión realizada al
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
RURAL
Periodo Auditoria:
del 01 al 31 Marzo de 2021**

Antecedentes:

Dentro del programa de auditorias a las diferentes áreas, departamentos y direcciones de este H. Ayuntamiento llevada a cabo por esta Contraloría Interna como lo establece el. Artículo 86, FRACCIONES I, II, V y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se encuentra calendarizada la revisión al **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL**, llevada a cabo por las autoridades adscritos a esta a Contraloría Interna Municipal.

Objetivos: Los objetivos que se persiguen en la presente revisión son los siguientes:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
TANCANHUITZ, S.L.P.



Que los egresos de las actividades realizadas al DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL se apeguen a lo establecido a la Ley de ingresos y egresos del Municipio de Tancanhuitz, y que se hubiera depositado en su totalidad a Tesorería Municipal.

Alcances:

En lo que se refiere al apego a la Ley de Ingresos y egresos del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P; se efectuara la revisión total del departamento.

**RESULTADOS DE LA REVISIÓN:
(OBSERVACIONES)**

En la auditoría realizada al DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL al Mes correspondiente no se encontró ninguna anomalía, únicamente se le invitó seguir trabajando en tiempo y forma tal como lo establece su Plan Operativo Anual

Atentamente:

**LIC. YANIRIA SANTIAGO MEDINA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**

2020 "AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"